

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA REPOSICIÓN DE LA ARTERIA DE ABASTECIMIENTO A LA ZONA CENTRO DE HUELVA.

M^a ENCARNACIÓN BERJILLOS ROMÁN ANA

I. MARTÍNEZ GONZALES ALEJANDRA

ECHEVARRÍA SÁNCHEZ

RESUMEN: La necesidad de la intervención arqueológica viene motivada por la localización de la zona de actuación dentro de la delimitación de la zona arqueológica de Huelva A-1 “Casco Antiguo” y B-1 “Casco Urbano” y por tratarse de una obra *de instalación o renovación de infraestructuras que implica apertura de zanjas de profundidad suficiente que permitirá el desarrollo de la actividad arqueológica*, como cita el artículo 7 en su apartado c de las instrucciones particulares de la Zona Arqueológica de Huelva. Asimismo se hace preceptiva una autorización previa de la Consejería de Cultura para cualquier obra especificada en estas instrucciones particulares que en este caso fue llevada a cabo por la administración (artículo 3). La Delegación autorizó la Intervención habiéndose presentado un proyecto de intervención Arqueológica dónde se contempló el tipo, área y metodología de la actuación en relación a las especificaciones técnicas de las obras a realizar.

ABSTRACT: The need for archaeological intervention is motivated by the location of the area of operation within the boundaries of the archaeological zone of Huelva A-1 "Old Town" and B-1 "Casco Urbano" and because it is a work of installation or renovation of infrastructure involving trenching deep enough to allow the development of archaeological activity, as cited in Article 7 paragraph c of private instructions from the archeological zone of Huelva. It also makes mandatory prior authorization from the Ministry of Culture for any work specified in these special instructions in this case was conducted by the administration (Article 3). The Delegation approved the intervention having submitted a draft Archaeological intervention where watched the type, area and methodology of action in relation to the technical specifications of the works performed.

INTRODUCCIÓN DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA

La zona donde se ha llevado a cabo la actuación se encuentra situada entre los depósitos de la ETAP del Conquero, pasando por el Huerto Paco, y llegando hasta la plaza Quintero Báez, localizándose la línea de tubería que se colocó por el trazado que sigue: Depósitos de la ETAP del Conquero, Parque Moret, Callejón de los Rosales y las calles siguientes: Plaza del Huerto Paco, Avda. Adoratrices, c/ Fray Junípero Sierra, Plaza de San Pedro y c/ La Fuente, para conectar con Plaza Quintero Báez.

Debido a la ubicación geográfica de la traza afecta en parte a varias de las zonificaciones establecidas en la Declaración de Zona Arqueológica de la ciudad de Huelva (Orden de 14 de mayo de 2001 del director General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía), y a su paso por diversos puntos de la ciudad de Huelva, el trazado evaluado ha discurrido de manera paralela al yacimiento catalogado poligonalmente denominado *El Conquero- La Orden*, y ha terminado incluyéndose dentro del yacimiento catalogado poligonalmente denominado *Casco Antiguo de Huelva*. La mayor parte de la traza discurrió por la zona A- 1, que se extendió en el caso de esta Intervención desde la Avenida de las Adoratrices, hasta la Plaza quintero Báez, donde finalizó la intervención. (Fig. 1)

ANTECEDENTES HISTÓRICOS PATRIMONIALES

Antecedentes patrimoniales

Por la rápida transformación del Casco Antiguo de Huelva, y la existencia en su subsuelo de restos arqueológicos, se realizaron desde la década de los setenta excavaciones de urgencia que fueron asumidas en primera instancia por el Museo Provincial y desde 1982 por el Servicio de Arqueología de la Diputación. Con respecto a la protección del Patrimonio Arqueológico en Huelva capital el resto Casco Antiguo, sólo tenía la mínima cobertura de protección legal recogida en la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz de 1/1991 de 3 de Julio, al encontrarse inscrito en la Catálogo de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Huelva. Como necesidad de resolver la problemática entre el desarrollo urbano y el Patrimonio Arqueológico se introdujo a partir del año 1981 en el P.G.O.U. de Huelva (Art. 104.3) una zonificación de áreas de interés arqueológico en las cuales se establecía la necesidad de realizar intervención arqueológica previa a las construcciones de nueva planta.

Así, desde comienzos de los años ochenta se sistematizaron los controles arqueológicos de las obras de construcción tanto en los cabezos como en el resto de la ciudad de Huelva y áreas periféricas que estaban siendo afectadas por la expansión del núcleo urbano.

La Sección de Arqueología de la Diputación de Huelva realiza en los años 90 una serie de intervenciones en una parte del acueducto romano de Huelva, denominado La Fuente Vieja, situada en la ladera occidental del cabezo del Conquero, en la prolongación de la calle Menéndez Pelayo, en el barrio de Las Colonias, zona de huertos hasta comienzos del siglo XX. En este lugar se conserva parte de la galería de captación que abasteció a la ciudad de Huelva durante gran parte de su historia y a la que se accede a través de la propia Fuente Vieja (cámara de nivelación que formaba parte de la compleja red de galerías que tenían como finalidad el abastecimiento de agua a la ciudad).

Actualmente desde la Resolución de 29 de Septiembre de 1999 de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa expediente para la inscripción específica en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la Zona Arqueológica de Huelva y su posterior inscripción por orden de 14 de mayo de 2001 de la Consejería de Cultura, se han desarrollado una serie de mecanismos jurídicos y administrativos como instrumentos para la salvaguarda de los Bienes en él inscritos, como es la presentación de la denominada Carta del Riesgo de la Ciudad de Huelva.

METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención se ha ido adaptando en todo momento a las necesidades de la obra, sin contemplar metodología arqueológica durante el proceso de excavación de las zanjas, pero sí en el método de registro.

El sistema de registro y análisis de la documentación arqueológico-estratigráfica que se ha empleado, con adaptaciones específicas, se ha basado en el denominado *Método Harris* (HARRIS, 1989). Se trata, en definitiva, de entender la unidad estratigráfica como cada una de las huellas materiales que identifican los diversos procesos que han intervenido en la formación de la estratificación, ya sean naturales o antrópicos, de aportación de material a ésta (positivas) o de sustracción del mismo (negativas), cuyos efectos y características son individualizados en el registro estratigráfico mediante características que la dotan de identidad propia. A continuación exponemos los tipos de unidades existentes e identificadas así como los criterios establecidos en la distinción de las mismas.

U.E. deposicional: depósito formado por procesos naturales.

U.E. antrópica: depósito resultado de la acción humana.

U.E. negativa: episodios de destrucción de la estratificación.

U.E. constructiva: aspectos edilicios de la estratificación

Para agilizar el proceso de documentación y adaptarlo a las características de la obra, se divide el espacio en 6 tramos, alguno de los cuales también será dividido en varios subtramos, como es por ejemplo el caso del tramo 6, que al englobar 3 calles, quedará dividido en 3. Estos tramosse irán nombrando a medida que progresan los trabajos, quedando establecidos de la siguiente manera:

Tramo 1: Zona de Huertos del Huerto Paco.

Tramo 2: C/ Marqués de Dosfuentes y Plaza del Huerto Paco.

Tramo 3: Avenida Adoratrices.

Tramo 4: C/ Fray Junípero Serra.

Tramo 5: Plaza Ivonne Cazenave

Tramo 6: Plaza San Pedro, C/ La Fuente y Plaza Quintero Báez.

Resultados de la actuación arqueológica

Tramo 1: Discurre por la zona de huertos colindantes al Parque Moret comenzando al final de la calle Marqués de Dos Fuentes y finalizando detrás de las pistas de la Ciudad Deportiva, donde desemboca en una arqueta realizada anteriormente, desde donde sale una tubería que desagua en la zona de la ETAP. Aún siendo el primer tramo de la traza, se excavó a lo largo del transcurso de la misma durante el mes de junio de 2009.

En este tramo se realiza una zanja de 460 m de largo x 2 de ancho y de profundidad variable dependiendo de la zona, oscilando entre los -2,60 m del principio y los -2 m de la parte final. Se prepara el terreno con el desbrozamiento, posteriormente se nivela el tramo (10 m de ancho) por donde discurrirá la zanja con máquinas retroexcavadoras, a fin de dejar margen a ambos lados para maniobras. Desde el principio se presentan problemas relacionados con la inundación de las zanjas, debido a la cercanía de un arroyo en el que desagua el sobrante de aguas de la ETAP, limpiándose el mismo y preparando el sector. Se replantea la excavación y se procede a la realización de la zanja para insertar dos tuberías a una cota de -2,60 m.

La dinámica de la obra sigue el mismo cauce, excavación a la cota acordada para la introducción de las tuberías que variará en número dependiendo de la dificultad que presente el terreno, principalmente inundaciones. Las tuberías se aposentan en una capa de pizarra para evitar filtraciones, tapándose con grava grisácea y sobre ella una capa de tierra procedente en su mayor parte de la retirada en el terreno y de las excavaciones de las zanjas de los tramos urbanos que son depositadas en esta zona. Se finaliza con el enlace de las tuberías que proceden de la ETAP. La excavación llega al geológico sin que se encuentren restos arqueológicos, teniendo en cuenta que en el Parque Moret se descubrieron túmulos de época prefenicia y materiales romanos.

Tramo 2: Debido a que este tramo engloba 2 calles, para su mejor comprensión pasaremos a dividirlos en 2 subtramos. En esta calle, la obra se ha desarrollado en dos fases, una primera que se ha llevado a cabo desde el inicio de la obra y que se ha prolongado durante el mes de noviembre, y una segunda que se realizó durante el mes de diciembre, y que no se ha extendido a lo largo de toda

la calle, sino que ha arrancado desde la mitad de la misma, es decir, desde el cruce con la Calle Rodríguez de Castro, pasando por el Callejón de los Rosales, hasta conectar con la zona de huertos del Parque Moret, en la que no existía tubería con anterioridad.

La primera de las zanjas comenzará a abrirse en la esquina de la C/ Marqués de Dosfuentes con la Plaza del Huerto Paco, discurrirá con una orientación S- N, tendrá una anchura variable de 1,50 a 1,60 m y una cota que oscilará entre los - 2, 50 y - 3,80 ms. Presenta una estratigrafía negativa en cuanto a niveles arqueológicos se refiere, contabilizado un total de 6 unidades estratigráficas, siendo 4 artificiales correspondientes a la calzada y a la cama de materiales sobre la que descansa, 1 natural (arenas de Huelva), y la negativa realizada en el momento de la construcción de la calzada.

En la segunda fase, la zanja llevará una orientación de S- N, tendrá un recorrido de 60 m, una anchura de 1,60 m y una cota variable que oscilará entre los - 2,80 y los 3 ms. Durante esta segunda fase de la excavación en dicha calle, la excavación se comienza aproximadamente en el número 3 de la C/ Marqués de Dosfuentes, y concluye en el cruce de la calle con el Callejón de los Rosales, donde se realizarán un pozo. En el caso de esta segunda zanja, la estratigrafía que presenta es igual a la primera con lo cual también es negativa en cuanto a niveles arqueológicos se refiere.

En ambas fases, la intervención comenzó con el proceso de detección de los servicios que irrumpirían el paso de la tubería, que en la primera fase se proyectaba sustituir, y que en la segunda se amplió para mejorar el abastecimiento, ya que no existía con anterioridad.

La segunda de las tuberías era más corta que la primera, y discurría de forma paralela a la anteriormente mencionada desde el cruce entre la C/ Rodríguez de Castro, con la C/ Marqués de Dosfuentes, hasta el final de la misma, cruza por el Callejón de los Rosales, y acaba adentrándose en la zona de huertos del Parque Moret. Ambas tuberías llevan orientación S- N, pero varían tanto en longitud, como en anchura, ya que mientras que la primera de ellas cuenta con una longitud total de aproximadamente 100 m, y una anchura que oscila entre el 1,55 y 1,60 m, la segunda cuenta con una longitud de 60 m, y también una anchura que oscila entre los 1,55 y 1,60 m. La estratigrafía en ambas es igual y ambas son estériles en cuanto a material arqueológico se refiere.

Tramo 3: Este tramo comienza a abrirse a finales del mes de enero de 2009, siendo una continuación del tramo iniciado en la C/ Fray Junípero Serra. La vigilancia de estos 100 ms, se extenderán únicamente a lo largo de una jornada de trabajo, y se desarrollarán concretamente desde la esquina de la Avenida Adoratrices, hasta el número 7 de la misma. Los perfiles resultantes de la zanja practicada presentan una estratigrafía idéntica a la detectada a lo largo de la C/ Fray Junípero Serra, identificando en su mayoría unidades artificiales correspondientes a la calzada y a su cama de asentamiento, y únicamente una natural correspondiente al cabezo decapitado a la hora de la

construcción de la calzada y constituido por “Arenas de Huelva”. La zanja vigilada, lleva una orientación W- E, tiene una longitud de 100 ms, una anchura de 1, 55 ms, y una cota de excavación que oscilaba entre los -2 y -2,5 ms.

Tramo 4: Este tramo comienza a abrirse a continuación del primero de los tramos de la calle Marqués de Dosfuentes, ya que no se sigue un orden lineal en la apertura de zanjas a pesar de ser un único ramal, debido a que el orden que se sigue depende de los cortes de calles que autorice tráfico. Este tramo de la intervención comienza a abrirse desde la esquina del semáforo de la delegación de control de tráfico hacia la avenida Adoratrices. La apertura de la zanja a lo largo de esta calle, se realizó en dos tramos, al igual que se hizo en la Calle Marqués de Dosfuentes. En el primero de los tramos se trabajó interrumpidamente puesto que se tenía abierto a su vez el primer tramo de la C/ Marqués de Dosfuentes.

Se comienza con la preparación del tramo de la zanja por donde discurrirá la nueva tubería. Este primer tramo se abrió en la calzada, paralela al acerado de la zona Norte de la calle, es decir, al acerado correspondiente a la zona más próxima a la Urbanización Villa Conchita. Tal y como en el resto de tramos, se comienza con la detección de servicios mediante pequeñas catas practicadas sobre la calzada, en este tramo se comienza en la esquina de la calle, justamente a la altura del edificio de la Delegación de Control de Tráfico, y correrá paralela al acerado colindante a la urbanización de Villa Conchita, llevando una orientación W- E.

Esta primera actuación de la obra en la C/ Fray Junípero Serra, finalizará a la altura de la salida de los garajes de la urbanización de Villa Conchita, pegando justamente al llamado “Cabezo de Diputación”, finalizando esta primera intervención hacia el 25 de noviembre de 2008.

El ancho de la zanja practicada oscilará entre 1,55 y 1,60 m, siendo también las cotas variables a lo largo de todo el recorrido, comenzando con -2,70/ -2,80 al inicio de la traza y finalizando en - 2,40.

En este primer tramo, distinguimos 6 UUEE, correspondiéndose las 4 primeras con la calzada y la cama sobre la que descansa, la quinta con la unidad correspondiente al nivel deposicional de “Arenas de Huelva”, y la última con la interfaz realizada durante la construcción de la calzada, que en su momento decapitó al cabezo sobre el que hoy se eleva la calzada.

El segundo tramo de la intervención en dicha calle, continua en el punto donde se había dejado en el mes de diciembre, concretamente en la esquina del “Cabezo de Diputación”, con la entrada de garajes de Villa Conchita, y finalizará en la esquina del Bar “La Reja”, hacía finales del mes de enero. Primeramente se comenzará con la detección de servicios, realizando catas que alcanzarán una cota de -1,50 ms. La zanja practicada, al ser una continuación de la anterior, contará con la misma anchura y alcanzará cotas que oscilarán entre los 2,40 y los 3ms. Los perfiles

resultantes son una continuación de los anteriores, y por supuesto, estériles en cuanto a material arqueológico se refiere.

Tramo 5: En este tramo de la obra, el control arqueológico fue muy breve, puesto que únicamente se procedió a abrir una arqueta de 5 x 3 ms, concretamente en la rotonda donde está ubicado el monumento al escritor Juan Ramón Jiménez. En una zona en la que ya se había realizado vigilancia arqueológica con anterioridad siendo el resultado negativo. El resultado de la vigilancia fue volver a demostrar que la estratigrafía estaba alterada al haber sido anteriormente excavada.

Tramo 6: Realización de una zanja para proceder a la localización y posterior cambio de la tubería de fibrocemento, así como la realización de una arqueta para instalar las conexiones. Este ramal tiene el comienzo en la confluencia de las calles San Andrés y Jesús de la Pasión, finalizando, con la realización de una arqueta en la esquina de la calle Daoiz con la Plaza de San Pedro. La longitud es de 37,88 m con una anchura de 2 m, y con una cota variable (desde -1,60 m hasta -2,50 m en la arqueta), en sentido descendente de N a Sur con inclinación hacia el Noroeste. La zanja discurre pegada al acerado de la plaza de San Pedro.

Se retoma la intervención el día 15 de abril, se solicita por parte de la dirección de técnica de la obra la presencia del arqueólogo ante la planificación de trabajos para ese día. Tras visitas continuadas a la obra se aplaza en varias ocasiones el inicio de la misma, no llegando a producirse hasta el día siguiente. El 16 de abril se inicia la excavación con un corte de 2x2 m en la esquina de la plaza de San Pedro con la calle Jesús de la Pasión hasta una cota de -1,20 m, para buscar la tubería de fibrocemento que ha de ser sustituida. La calle no está asfaltada sino adoquinada con lo que se hace necesaria la intervención de una retroexcavadora con martillo percutor para picar los adoquines y la cama de hormigón de estos (UE 1). Una vez retirada esta capa, a un metro aparece una estructura de gran consistencia que apoya sobre una base de tierra mezclada con cal y cerámicas, sin que se localice la tubería, se sigue profundizando hasta alcanzar la cota de -1,60 m. En este corte encontramos niveles con abundante material arqueológico entre los que destaca el material constructivo romano (fragmentos de ladrillos y tégulas), cerámica romana y medieval-moderna, malacofauna fragmentada. En días posteriores se procede a enlazar dicho corte con el inicio de la calle San Andrés a fin de conectar la nueva tubería con la proveniente de esta calle, cuyo saneamiento se realizó en el año 2004.

En la esquina opuesta, (San Pedro con calle Daoiz), se realiza una excavación para la realización de una arqueta (*Arqueta 1*) de 7x3 m y una profundidad de 2,50 m. En esta zona aparecen un pozo de alcantarillado, así como, las distintas tuberías de servicio (luz, telefonía, gas,

etc.). Se siguen encontrando niveles con material arqueológico, aunque estos aparecen descontextualizados y revueltos, siendo muy abundantes las terras sigillatas y los huesos de animales. La aparición de la tubería de fibrocemento permite que se proceda a la excavación de la zanja que une el corte realizado al inicio con la arqueta.

El proceso de excavación de la zanja se realiza primero con cazo de 40 cm y posteriormente a mano debido a la galería de finales del siglo XIX, que recorre la calle por el centro. Aparecen tuberías con herrumbre ya en desuso, que una vez retiradas dejan manchadas las distintas capas sobre las que se asientan. Sigue apareciendo material arqueológico, destacando en el perfil (UE 1.4) la aparición de un ánfora casi completa partida por una piedra de grandes dimensiones. Posteriormente y una vez retirada la tubería de fibrocemento, se halla otra ánfora a unos 30 cm de la primera justo en la esquina de la plaza con el hueco de la arqueta. El procedimiento de extracción de las dos ánforas se realiza en el menor tiempo posible debido a las circunstancias de la obra, ya que se procederá a la inserción de la nueva tubería. En la misma UE se sacan dos piezas islámicas casi completas que se parten por la acción de la máquina que realiza la excavación. En el nivel que queda por debajo del tubo, se localiza un conchero de navajas que no se puede documentar por la caída de tierra sobre el mismo, así como una jarrita completa de doble asa decorada con motivos islámicos (Mano de Fátima) en rojo y negro (UE 4).

Al mismo tiempo, se procede a la realización de la estructura de la arqueta, con un entramado de gavillas que es rellenado con hormigón para formar un cubo que albergará el colector de salida de agua. Al mismo tiempo se compacta el terreno con una cama de zahorra gris y a la inserción de las tuberías nuevas de 3,50 m cada una y 0,60 m de ancho, cubierta por gravilla grisácea y hormigón, sobre este último se deposita una capa de arena sobre los que van colocados de nuevo los adoquines.

La característica dominante es la aparición de gran cantidad de material arqueológico revuelto.

Se continua con la zanja que parte de la arqueta 1 situada en la esquina de la calle Daoiz y Plaza de San Pedro, finalizando en el número 3 como tramo recto continuo ya que a partir de aquí efectúa un giro de 45° hacia el Este, pasando por debajo de la galería de aguas residuales que transcurre por el centro de la vía (desde el final de la calle San Andrés hasta el principio de la calle Tres de Agosto), conectando con la arqueta que se realiza en la confluencia de la calle Puerto y avenida Pablo Rada con la plaza Quintero Báez. Tiene una longitud de 121,25 m y una anchura entre 2 y 4 m, la cota es variable en sentido descendente (desde -1,70 m hasta los -4 m al final de la calle). Esta zanja se excava al mismo tiempo que la procedente de la plaza de San Pedro. Las peculiaridades de este trazado es la aparición de la tubería de gas y gran cantidad de instalaciones de servicio por debajo del nivel de adoquines y que obliga a la máquina el acercamiento a la galería,

produciéndose la rotura de ésta debido a su fragilidad, teniendo como consecuencia que las aguas residuales aneguen toda la excavación, hecho que se origina sobre el número 17 de la citada calle.

Esta trama se caracteriza por la lentitud en la ejecución de las obras que comienza el 28 de abril hasta el 30 de julio, no ya por la rotura de la galería, sino, por tener que permitir el paso a los distintos garajes de los edificios afectados por la zanja. Éstos debían ser tapados una vez finalizada la jornada y vueltos a destapar por la mañana. La intervención en esta zona se realiza con martillo percutor para el picado de adoquines y con retroexcavadora provista de un cazo de 40 cm para la retirada de la tierra que rellena la zanja. Al principio de la misma se procedió a la excavación manual sobre todo alrededor de la tubería de fibrocemento a fin de descubrirla y proceder a su extracción sin que se viera afectada la galería, esto se realizó entre los números 23 al 17 de la calle La Fuente. Una vez retirada se sigue excavando hasta alcanzar la cota requerida de -1,97 m, a fin de acondicionar el terreno para el nuevo tubo. Al igual que en la plaza de San Pedro no se hallan niveles intactos debido a las distintas remodelaciones de la zona, el material encontrado es menos abundante, mezclándose distintos periodos arqueológicos (cerámicas romanas sobre todo terrazas sigillatas, medieval, modernas, además de huesos animales).

A partir del nº 17 se produce la rotura de la galería por acción de la máquina, paralizándose la excavación en esta zona hasta encontrar una solución al problema, que tarda varios días. Se procede a la extracción del agua con una bomba y se aumenta la anchura de la zanja un metro a fin de arreglar la rotura de la galería con la inserción de un tubo de 800 mm, se sigue con la excavación para la retirada de la tubería antigua, pero nuevas roturas de la conducción de aguas residuales dificulta el trabajo tanto de la abstracción del tubo como de la inserción del nuevo. También condiciona la labor arqueológica puesto que impide la observación de los niveles, así como la recogida de materiales asociados a éstos. Una vez solucionados los problemas iniciales y rebajado el terreno a la cota prevista, se nivela el terreno con zahorra y se coloca la nueva tubería tapándose la misma al igual que en la zanja anterior, pero sólo hasta el número 3 de la calle, en este tramo se debe realizar un cambio de 45° para pasar la galería por debajo, a fin de conectar con la arqueta 2, en la confluencia de la calle Puerto, avenida Pablo Rada y plaza Quintero Báez.

Aproximadamente, a la altura del número 3 aparece por debajo del nivel de arena que tapa la tubería de gas, una estructura semicircular muy afectada por las obras anteriores (UE 2.5), realizada con lajas de pizarra superpuestas. Debido a las circunstancias de la zanja con la rotura de la galería y la anegación de la misma, no se mide su altura, aunque esta puede ser de unos dos metros tomada en base a la de la zanja que tiene una cota de unos 3,5 m en esta zona. Su diámetro en base a lo que se conserva sería de unos 3 metros. A partir de este punto, se procede a picar y posteriormente a excavar a ambos lados de la galería, a fin de pasar por debajo de ella el tubo de agua hacia la arqueta 2. La fragilidad de la estructura de agua provoca de nuevo la rotura de la misma al ser

excavada, con el consiguiente paro en la ejecución de las obras para arreglar la situación. La cota de la zanja en este nivel baja hasta los 4 m para facilitar la labor de restauración del pasadizo, rellena a continuación con lajas de pizarra y abundante grava hasta alcanzar la cota requerida de 2,95 m, para la inclusión de la red de agua. En la zanja abierta al otro lado, se observa en el perfil que da a la avenida Pablo Rada varias hiladas de lajas de pizarra, no formando estructura. Debido al estado de la excavación con el deterioro de los perfiles no pueden documentarse. Estas capas individuales de pizarra se localizan a uno y otro lado de la trinchera hasta la arqueta 2 donde conecta con el muro (UEM 3.13) descubierto en el proceso de excavación de la arqueta.

En este subtramo se aprecia un menor volumen de materiales arqueológicos asociados a los distintos niveles, pero si aparecen estructuras arqueológicas en los perfiles de la zanja.

La arqueta 2 se excava en la isleta que distribuye el tráfico de las calles Puerto y avenida Pablo Rada, cuyas dimensiones son: 8.60x4.80x5.60x4 m, y una cota de -4,20 m. A esta arqueta se une la zanja procedente de la calle La Fuente y parte una zanja con dirección Sur de 28,14x2 m que desemboca en la arqueta 3 situada en la plaza Quintero Báez en su parte exterior que limita con la c/ Palos, siendo sus dimensiones de 7x5 m y cota de -5 m, la zanja procedente de esta arqueta tiene un trazado de 15,61x2 m y termina en la bifurcación de las calles 3 de agosto y Palos.

Comienzo de la obra en esta zona el día 6 de mayo con una retroexcavadora provista de un martillo neumático que pica los adoquines de la isleta que regula el tráfico desde la calle Puerto hasta la avenida Pablo Rada, formando un cuadrado de 4x4 m de ancho por un metro de profundidad que será ampliado posteriormente hasta formar la arqueta con las medidas finales ya detalladas. Una vez picada, se cambia el martillo por un cazo de limpieza y se realiza la retirada de los adoquines y el mortero donde se apoyan (UE 1). Aparece debajo de ésta en el perfil Este (avenida Pablo Rada) una capa de unos 35-40 cm de gravilla anaranjada (UE 3.2) estéril en cuanto a materiales arqueológicos, que se deposita sobre un nivel (UE 3.3) que presenta materiales romanos sobre todo restos de ladrillos. En el lado Sureste que corresponde a la plaza Quintero Báez, se muestran las mismas UUEE anteriores, cambiando en los perfiles Norte (La Fuente) y Oeste (Puerto), en los que aparecen restos de una cimentación de ladrillos, probablemente de la casa del siglo XIX y un depósito con materiales medievales (UE 3.11) que rompe el nivel posiblemente romano.

Se abandona la excavación de la arqueta que no se retoma hasta el día 26 de mayo que se alcanza una cota de -4,20 m, paralizándose el movimiento de tierra en esta cota. El día 10 se continúa excavando por la tarde en la arqueta, la tierra procedente se deposita en un lateral, donde se comprueba lo que parecen grandes lajas de pizarra y también restos cerámicos prerromanos, a una cota de -3,10 m aparecen estructuras de lajas de pizarra en tres de los perfiles.

Se solicita la visita del arqueólogo inspector, que determina mediante orden en el Libro Diario del día 11 de junio, la documentación más precisa posible de los restos encontrados, así como su conservación. El día 15 y 16 de junio se procede a documentar los perfiles, el equipo técnico la directora y dos arqueólogos. Se adopta como medida de seguridad la introducción de una entibación para evitar la caída de los perfiles, esta actuación acorta la zona de trabajo y sólo permita documentar los perfiles O (fotografía), N y E (dibujo). (Anexo II).

El día 15 se excava en la que sería la arqueta 3, que da como resultado la aparición de más estructuras de pizarras, situadas en los perfiles N y O, en el perfil E destaca un nivel de arena de grandes dimensiones (5 m de altura y 3 m de ancho), sin razón aparente que indique su presencia en esa zona. Se procede a la documentación de estas nuevas estructuras, por parte de la directora y un técnico arqueólogo mediante documentación fotográfica, ya que el estado de los perfiles es muy precario, de hecho, se colocan entibaciones en el perfil Oeste y se nivela el suelo con una capa de unos 10 cm de gravilla para evitar la caída de la entibación. Una vez realizadas la excavación de las arquetas, se procede a la entibación y realización del armazón para formar la estructura, al igual que en la arqueta 1. Entre ambas arquetas se excava una zanja de unión (3), apareciendo lajas de pizarra espaciadas a la misma cota que el resto. Aparece poco material, destacando un punzón de metal asociado a los niveles clasificados como posiblemente romanos.

Para finalizar se excava la zanja 4, que parte de la arqueta 3 y desemboca en la unión de calle Tres de Agosto y Calle Palos. Los materiales arqueológicos en esta zanja son escasos.

Este subtrazado se caracteriza por la aparición en ambas arquetas de niveles con estructuras constructivas murarias de lajas de pizarra asociadas a estratos con material íbero-turdetano, que tienen continuidad en las zanjas asociadas a los contenedores soterrados. La característica más importante de este subtramo es la aparición de niveles intactos con estructuras murarias en ambas arquetas, cuya cronología (aun pendiente de estudio) parece corresponder a época Ibero turdetana a razón de los materiales asociados a las UUEE.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

Se analizan en este apartado tan solo las estructuras consideradas arqueológicas, ya que las zanjas y estructuras contemporáneas localizadas producto de la instalación de los diferentes servicios a lo largo de la calle se han incluido dentro de las Unidades Estratigráficas contemporáneas más superficiales. Sólo en el caso en que la unidad estructural contemporánea correspondiente tiene entidad suficiente o afecta al registro arqueológico de manera significativa, se ha procedido a su individualización.

El primero de ellos (UE 3.10), se localiza en el perfil Este de la arqueta 2. Se adentra en el perfil en dirección a la avenida Pablo Rada. Son los restos de un muro consistente en cinco hiladas de pizarras horizontales, debido a su grado de destrucción no podemos decir su orientación ni si formaban parte del alzado o de la cimentación. Tiene una potencia de 1,20 m. Su cota superior está a -3 m de la rasante de la calle, y su cota inferior a -3,76 m de la misma rasante. En el perfil se aprecia un tramo de 0,60 m de longitud. La estructura se encuentra muy deteriorada y parcialmente destruida, debido a la acción de la máquina excavadora que actuó antes de la paralización por parte de la directora de la intervención. En este perfil aparecen pequeñas hiladas de lajas de pizarra relacionadas con los niveles asociados al muro.

La segunda estructura se trata de dos muros de pizarra (UUEE 3.13 y 3.15), separados por un nivel estéril de color verdoso (UE 3.14), aunque lo consideraremos a efectos de su descripción como uno solo. Se localiza en el perfil Norte de la arqueta adentrándose en el perfil con dirección a la calle La Fuente. Se disponen en ocho y cuatro hiladas de pizarra respectivamente, con una longitud de 80 cm, su comportamiento es igual a UE 3.10. La potencia es de 1,40 m. Su cota superior es de -2,68 m respecto a la rasante de la calle y la inferior de -4 m de la misma rasante. Los niveles asociados siguen el mismo patrón que el perfil Este. El muro fue destruido una vez documentado, debido a la necesidad de la obra y siempre con la referente información al inspector de la Delegación Provincial de Cultura de Huelva.

La tercera estructura aparece muy destruida por la acción de las máquinas que provocan la caída de los perfiles. Se localiza en el perfil Oeste donde parece seguir una dirección de Norte a Sur ya que se interna en el perfil Sur donde se unen ambos. Sólo se conservan ocho hiladas de pizarra, éstas de mayor tamaño que las de los muros UE 3.10, UE 3.13 y UE 3.15. La potencia es de un metro aproximadamente. Su cota superior es de -3,10 m y la inferior de -4 m, ambas con respecto a la rasante.

Si bien no se han localizado restos cerámicos asociados a esta estructura, Las UUEE relacionadas sí nos ofrecen algunas indicaciones aproximadas de su posible datación. Las unidades presentan cerámica prerromana, también nódulos de adobe. Relacionados con estos niveles se localiza una fibula de bronce en perfecto estado de conservación. Esto vendría a confirmar la presencia de sociedades anteriores a los romanos en esta zona, como confirmó la remodelación de la plaza Quintero Báez en el año 2002, dirigida por P.V. García Díaz.

(Fig. 2)

En la arqueta 3 se localizan cuatro estructuras, pero el estado de los perfiles sólo permite la documentación de dos de ellas, ya que en la mayor parte del lado Oeste se introdujo entibaciones para evitar la caída del perfil.

El primero de ellos (UE 4.4), se localiza en el perfil Norte lindando con el perfil Este de la arqueta 3, adentrándose en el perfil con direccionalidad a la arqueta 2. Son los restos de un muro consistente en seis hiladas de pizarras, con un gran grado de destrucción, conservándose apenas algunas tandas con pizarras intactas. Tiene una potencia de 1,10 m. Su cota superior está a -3,30 m de la rasante de la calle, y su cota inferior a -4,40 m, unos 60 cm por encima del nivel de suelo. En el perfil se aprecia un tramo de 0,40 m de longitud.

(Fig. 3)

La segunda estructura (UE 4.7) aparece en el mismo perfil pero en el lado contrario teniendo continuidad en el perfil Oeste. Sólo se documentan cuatro hiladas de pizarra, siendo su grado de destrucción mayor que el anterior, algunas de las lajas aparecen caídas en el suelo de la zanja, por debajo de los muros. Tiene una potencia de 0,80 m en el perfil Norte y de 0,50 m en el perfil Oeste, con una longitud de unos 50 cm aproximadamente. Su cota superior está -3,10 m y la inferior a -4,50 m respecto a la rasante de la calle, unos 0,50 m con el nivel de suelo.

Los restos cerámicos relacionados con los niveles asociados a las estructuras, no se recogen por el precario estado de la arqueta, pero un examen in situ, revela que son iguales a los recogidos en los niveles de la arqueta 2 relacionados con el mismo periodo cronológico, siendo adjudicados a época prerromana.

MATERIALES

El análisis de los materiales se realiza para determinar la cronología de los estratos en los que aparecen, principalmente haciendo hincapié en la cerámica, ya que ésta refleja con mayor precisión las distintas épocas a las que pertenecen.

Las conclusiones que se han alcanzado gracias al estudio de materiales se exponen tanto en el análisis estratigráfico como en las conclusiones finales. De manera resumida podemos decir que el estudio de materiales ha servido para datar cada una de las unidades estratigráficas identificadas y poder establecer así la secuencia cronológica de la ocupación del área urbana en las que se localizan.

Prerromanos:

Abunda la cerámica a bandas predominando los colores rojos, aunque los dibujos presentan también matices marrones, blancos y negros, también cerámica gris y galbos a mano de color negro. No hay un predominio de formas cerámicas oscilando entre los vasos, platos-tapaderas, vasijas y cuencos. Si hay que destacar una fibula intacta. Estos materiales se asocian a los niveles con restos de estructuras de lajas de pizarra.(Fig. 4).

Romanos:

Se distinguen las terras sigilatas que son muy numerosas en la zona de la plaza de San Pedro, principalmente en la arqueta 1, entre ellas un borde con una efigie y dos fondos uno con un sigilum y otro con la incisión de un pie. La mayoría de ellas son de procedencia gálica e itálica. También son cuantiosos los bordes de grandes contenedores, especialmente ánforas, aunque no hay que descartar la presencia de bordes de dolium, además abunda las asas de cerámica de transporte y los pivotes de ánforas. En cuanto al material constructivo, destacar los fragmentos de ladrillos, se localizan algunos completos y las pestañas de tégulas.

Islámico:

Los materiales aparecen mezclados con el resto, no encontrándose niveles intactos, salvo la fosa que se localiza en la arqueta 2, perfil de la calle La Fuente. Los restos cerámicos son principalmente melados. Destacan tres jarritas, una completa, sólo le falta un pequeño fragmento del borde, que aparece en la plaza de San Pedro, con dibujos en rojo y negro (mano de Fátima), otra con dibujos lineales en blanco y la tercera sólo se conserva la base. (Fig. 5)

Moderno-contemporáneo:

Material arqueológico muy escaso.

Otros:

Metal: clavos (arqueta 1), y un punzón (zanja 3).

Malacofauna: asociadas a los niveles de arena que tapan las tuberías de servicio (gas, teléfono, etc.), destaca un conchero de navajas en UE 5, pero no se recoge por la dinámica de la obra.

ROA: medianamente abundante, se localizan principalmente en la arqueta 1, los huesos son de grandes animales, bóvidos y equinos.

CONCLUSIONES Y DIAGNÓSTICO

Como resultado de la intervención arqueológica de control de movimientos de tierra para la reposición de la arteria de abastecimiento a la zona centro, se ha documentado una serie de estratos de procedencia arqueológica, así como conjuntos de estructuras en varias zonas del trazado, siendo sin embargo estéril en cuanto a arqueología se refiere la mayor parte del sistema de zanjas y arquetas que han compuesto el proyecto de obra reposición de la arteria de abastecimiento, concretamente los Tramos del I al V, en los que únicamente se ha constatado niveles contemporáneos correspondientes a la calzada y a sus niveles de relleno sobre los que descansa, y unidades deposicionales naturales estériles en cuanto a material arqueológico se refiere.

La conclusión extraída del estudio de los resultados de la intervención arqueológica preventiva, viene a confirmar la superposición de distintas épocas en el centro histórico de Huelva. Aparecen niveles romanos muy alterados en la zona de Quintero Báez, que se pueden relacionar con los restos arqueológicos del convento de las Agustinas en la calle Tres de Agosto y que enlaza con la plaza de las Monjas. En la calle Vázquez López se descubren restos de época imperial, lo que vendría a confirmar la existencia de un entramado urbano en la zona en época romana. Sólo se hallan evidencias cerámicas de época islámica-medieval que confirman la presencia de un hábitat cercano a esta zona, sin embargo, no se encuentren niveles intactos con estructuras, salvo la fosa UE 3.11, debido a las destrucciones de los niveles medievales en época contemporánea. No se han encontrado indicios de la trama urbana Moderna.

A la luz de los restos extraídos durante la intervención arqueológica preventiva de control del movimiento de tierras de la obra de reposición de la arteria de abastecimiento a la zona centro de Huelva, el análisis de la secuencia estratigráfica y de las conclusiones histórico-arqueológicas inferidas, es posible emitir el siguiente diagnóstico:

Durante la intervención de control de la obra se ha podido comprobar la existencia de estratos estériles Tramos I-V, encontrando niveles arqueológicos en el tramo VI aunque la mayoría muy alterados por las instalaciones de canalizaciones de diverso tipo desde principios de siglo hasta hoy.

Los estratos modernos y medievales han desaparecido, quedando tan alterados que sólo se ha localizado una fosa y cerámica descontextualizada. No creemos que su no presencia se deba a la no existencia de momentos de ocupación de los mismos en el área objeto de esta intervención, sino a su destrucción por los estratos contemporáneos.

El estrato arqueológico que parece tener más continuidad es el de época prerromana, al encontrarse en una cota más baja cota, ha sido posible constatarlo de forma más completa, también aparecen niveles romanos pero muy alterados al hallarse por debajo de los niveles actuales de remodelación de la zona. Estos niveles se localizan puntualmente en las arquetas de la plaza Quintero Báez, aunque aparecen restos inconexos en las zanjas que desembocan en dichas arquetas.

Consideramos que en ningún momento se ha agotado el registro arqueológico de las calles, si bien no ha podido ser estudiado por completo debido a la naturaleza de la intervención, debido a que se trata de un seguimiento de obras, lo cual no permite realizar un análisis exhaustivo que agote el registro, ya que éste no se ve afectado por la obra, ni queda al descubierto por debajo de la rasante hidráulica.

Cuando se planteó la realización de la citada Actividad Arqueológica, el objetivo principal de la misma era constatar la presencia o no de elementos arqueológicos en las áreas objeto de actuación dado que ya se habían documentado con anterioridad otros restos en las proximidades. Todo ello con la clara intención de incorporar las posibles evidencias que se hallaran a la secuencia histórica de la ciudad de Huelva. De todo ello se deduce que el grado de consecución de los objetivos programados en el Proyecto de intervención ha sido, en cuanto a resultados, plenamente logrados.

BIBLIOGRAFIA

Manuales básicos:

- BUTZER K.V. (1989): *Arqueología una ecología del Hombre*. Madrid.
- HARRIS, Edgard C., *Principios de Estratigrafía arqueológica*, Crítica.
- CARANDINI, Andrea, *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*.

Bibliografía específica:

- F. BORJA BARRERA en Monteagudo López-Menchero, J. (Dir) (1999): *El Puerto de Huelva. Historia y territorio*. Huelva.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, M. (1990): *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza.
- DÍAZ HIERRO, D. (1983): *Historia de las calles y plazas de Huelva*. Huelva.
- DÍAZ ZAMORANO, M.A. (1999): *Huelva, la constitución de una ciudad*. Huelva.
- GÓMEZ F. y CAMPOS, J. M. (2001): *Arqueología en la ciudad de Huelva*. Huelva
- LARA RÓDENAS, M. J. Y GONZÁLEZ CRUZ, D. (1999): "Comercio y navegación en la Huelva del antiguo régimen..." en *El Puerto de Huelva. Historia y Territorio*. Huelva.

- MONTEAGUDO LÓPEZ-MENCHERO, J. (1999): “El puerto: testigo y protagonista de la Historia.”. En *El Puerto de Huelva. Historia y Territorio*. Huelva.
- FERNANDEZ JURADO, J, GARCIA, C, RUFETE TOMICO, P: De Tartessos a Onuba. 15 años de arqueología en Huelva. Diputación Provincial de Huelva, 1997
- RUFETE TOMICO, P. "El final de Tartessos y el periodo turdetano en Huelva". *Huelva arqueológica* 17. Diputación Provincial, 2002.

Borrador / Preprint

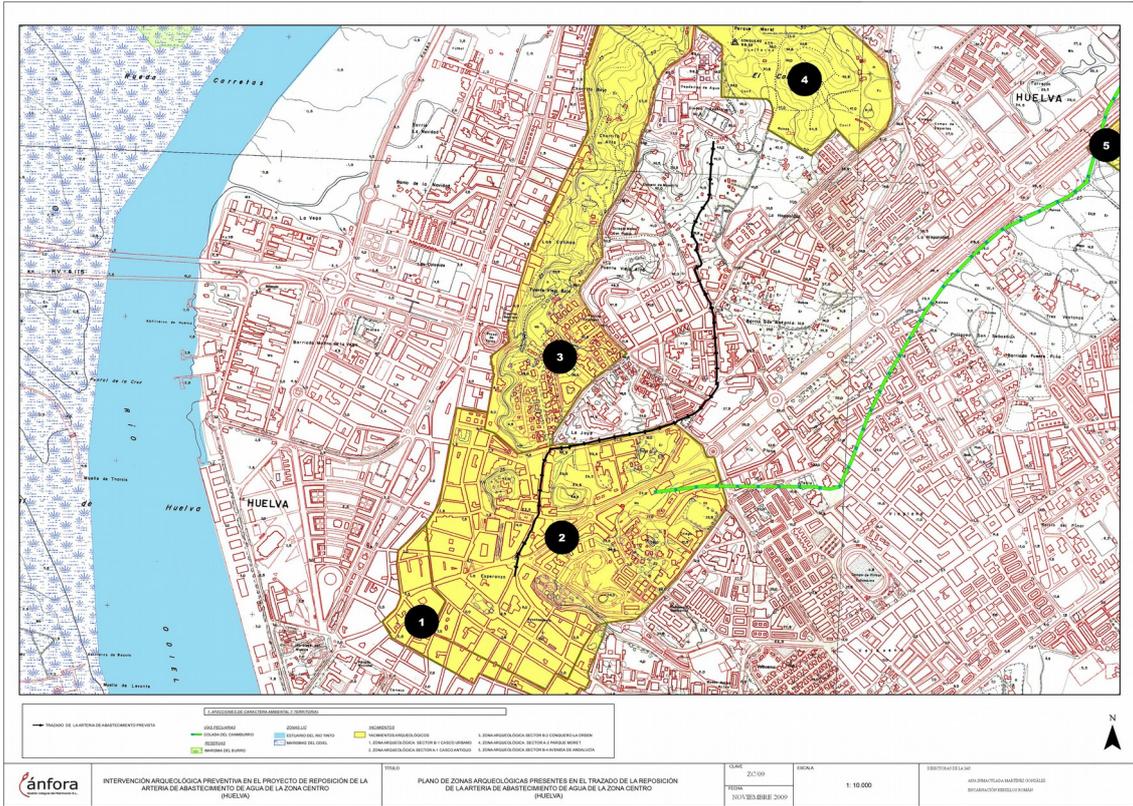


Fig. 1: Plano de localización del trazado



Fig 2: Estructura arqueta 2



Fig. 3: Estructura arqueta 3



Fig. 4. Fíbula prerromana

Borrador



Fig. 5. Cerámica.